



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la conmemoración por el **22° Aniversario del Centro Vasco "Itxaropen"** de la ciudad de Saladillo, que se llevara a cabo el 9 de julio del corriente año. Asimismo, saluda a sus autoridades, miembros de comisión directiva, e integrantes de la comunidad vascuence de Saladillo.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Luciana Padulo'.

Lic. Luciana Padulo
Diputada
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El Centro Vasco "Itxaropen" de la ciudad de Saladillo cumple 22 años de existencia. Comenzó su actividad el 9 de julio de 1998, cuando se llevó a cabo la primera reunión de descendientes de vascos que mostraron interés en constituir y dar nacimiento a un centro que los representara en esta ciudad.

Poco tiempo después se hicieron otras reuniones, que fueron sumando nuevos adeptos a la propuesta, hasta llegar a la conformación definitiva del Centro Vasco.

Entre sus fundadores merecen destacarse los vecinos: Juan Antonio Istillart, Alfredo Alidio Elizagaray, Roberto Ramón Zabala, Elba Zabala, Ángela Carrano Azcona, Francisco Basterrechea, Alberto Aguirre, Omar Erramuspe, Ricardo Zabala, Alberto Achaval, Sergio Arteta. Susana Labere, Irma Gorostiza, Mario Erramuspe, Elvira Zulueña, María Romana Arrién, Nilda Arbeloa, Elena Amelio Oyhamburu, Margarita Sciaroni, Héctor Altamira y Sara Davel Alcorta.

Desde esos primeros pasos hasta la actualidad, han sido muchas las acciones socioculturales del Centro "Itxaropen" desplegadas en Saladillo y en otros distritos de la provincia.

Estos encuentros se realizaron con el fin de demostrar el interés por la comunidad y compartir diferentes actividades recreativas no solo con la comunidad vasca, sino que también con toda la comunidad de Saladillo y sus alrededores.

El Centro Vasco "Itxaropen", inauguró su actual sede en el año 2014. Este edificio tiene forma arquitectónica de caserío vasco, rememorando la de los caseríos que se



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

levantan en el País Vasco. Se encuentra ubicado en la esquina de las calles De Santibañez y Sarmiento.

Entre las actividades más destacadas se realizaron: sorteos con bono contribución donde participaron instituciones de la ciudad, aniversarios de la comunidad, con participaron de colectividades vascas (en coro y baile), campeonatos de Mus, celebraciones por la Semana del Inmigrante, participación en diferentes actividades que competen a la comunidad vasca en el país, cenas comunitarias con comidas típicas y demás actividades que relacionan a la institución vasca y habitantes saladillenses.

Posiblemente la imagen que tengamos del vasco sea la de un hombre serio, grave, corto en palabras, fiel cumplidor de sus compromisos, austero, respetuoso con la autoridad, incorruptible, honrado, de una gran tenacidad y amante por sobre todo de la libertad. En el mismo sentido, podemos describir a la mujer vasca como una mujer de gran modestia, sostén de la familia y muy apegada a la misma. La historia, las instituciones y las tradiciones vascas nos permiten conocer el carácter de los vascos de ayer y también de hoy.

Este centro remarca sus raíces culturales, y en sus actividades las relaciona con los diferentes aspectos de su cultura manteniendo continuamente presente su música, bailes, su vestimenta, y sus comidas, las cuales son fines de reuniones y celebraciones en la comunidad. Todo ello constituye al mantenimiento y sostenimiento de sus tradiciones, que lo hacen más que suficiente para ser declarado de Interés Legislativo por parte de esta H. Cámara.

Por todo lo expuesto solicito a las Señoras y Señores Diputados de este H. Cuerpo, el tratamiento y la posterior aprobación con su voto afirmativo al presente Proyecto de Declaración.



Lic. Luciana Padulo


EXPTE. D- 1980 /20 - 21



La Plata, 08 de julio de 2020

Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-


GIGLIO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.